



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 08/04/2022	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 95

UNITAT 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION	
EXPEDIENT E-04101-2021-000223-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE CONTRACTACIÓ. Proposa contractar la prestació dels servicis externs de manteniment i reparació de vehicles i equips mòbils adscrits al parc mòbil de l'Ajuntament de València, convocar procediment obert i aprovar els plecs de condicions i el gasto corresponent.	

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00095
-------------------------	---------------------------

"Hechos

I. El 2 de agosto de 2021 por el concejal delegado de Servicios Centrales Técnicos se suscribe una moción en orden a contratar la prestación de los servicios de externos de mantenimiento y reparación de vehículos y equipos móviles adscritos al parque móvil del Ayuntamiento de València. Por el Servicio de Arquitectura y de Servicios Centrales Técnicos se remite el expediente n.º 01201-2021-509 que da origen al expediente de contratación 04101/2021/223. Dicho Servicio adjunta al expediente el pliego de prescripciones técnicas y el informe de cláusulas definidoras del contrato a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que tras su redacción por el Servicio de Contratación queda incorporado al expediente.

II. Obra en el expediente informe justificativo respecto de los extremos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el que se motiva la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 del citado texto legal.

III. Consta asimismo en el expediente, el correspondiente documento contable en Fase A (Autorización del Gasto).

A los hechos expuestos, le son de aplicación los siguientes:

Fundamentos de Derecho

1. El contrato a celebrar se califica como contrato de servicios atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP, tiene carácter administrativo conforme a lo estipulado en el artículo 25, se encuentra sujeto a regulación armonizada en virtud de lo preceptuado en los artículos 19 y 22,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	08/04/2022	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



siendo susceptible de recurso especial en materia de contratación. de conformidad con lo establecido en el art. 44 del citado texto legal.

2. Conforme a lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, la adjudicación será por procedimiento abierto; asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la citada Ley, dicha adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio.

3. El pliego ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la LCSP.

4. El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar el expediente y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para contratar la prestación de los servicios externos de mantenimiento y reparación de vehículos y equipos móviles adscritos al parque móvil del Ayuntamiento de València, según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo. Convocar procedimiento abierto para la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en el art. 156 de la LCSP, por un importe de 307.438,02€, más 64.561,98 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 372.000 €, de conformidad con el siguiente desglose:

Lote 1: Mecánica y electricidad

Importe sin IVA 231.404,96 €

IVA al 21 % 48.595,04 €

Importe con IVA 280.000 €

Lote 2: Carrocería y pintura

Importe sin IVA 71.074,38€

IVA al 21% 14.925,62 €

Importe con IVA 86.000 €

Lote 3: Bicicletas eléctricas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	08/04/2022	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

ACORD

Importe sin IVA 4.958,68 €

IVA al 21% 1.041,32 €

Importe con IVA 6.000 €

El contrato tendrá un plazo de duración de 2 años a contar desde el día siguiente al de su formalización, prorrogable por periodos anuales hasta un máximo de 3 prórrogas.

El valor estimado del contrato, de conformidad con el art. 101 de la LCSP, asciende a 768.595,05 €, determinado por los conceptos señalados en el apartado H del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero. Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto. Aprobar el gasto plurianual de 372.000 €, que se halla reservado en la aplicación CD110 92030 21400 del Presupuesto vigente y futuro, según n.º expediente contable referencia GASTOS/2022/69; GASTOS/2022/71 y GASTOS/2022/74 agrupados en un documento.

El gasto anteriormente referido queda subordinado al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

Quinto. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación."

Id. Document: JFBB U/w4 EENR fyPr EqxU hcq8 8BM=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	08/04/2022	ACCVCA-120	19415912531803743407 777074987597891044